

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MIÉRCOLES 31 DE MARZO DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1045

ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE PEDRO F. DOMINGUEZ REINA, 16.

Se han recibido los pedidos que se estaban esperando, y en condiciones muy ventajosas para el consumidor, pues la considerable importancia de las partidas que frecuentemente pide este almacén, ponen la mercancía á un precio lo más económico que el público puede apetecer, que iguala al que dichos artículos alcanzan en épocas normales, y el cual no sufrirá alteracion en todo lo que falta de campaña.

LA TRASFERENCIA

Dice *El Globo*:

«Lasala-Toreno.—A poco de presentar Mr. Donon en Fomento las escrituras de transferencia de sus concesiones á una sociedad anónima y las de constitución de esta, hicimos las consideraciones que juzgamos oportunas, y hemos tenido la satisfacción de verlas apoyadas por estimables colegas.

Y como todos los días aparece en ciertos periódicos una noticia calcada en la seguridad de que el actual ministro de Fomento aprobará aquella constitucion y aquella transferencia contra lo que esperar debieran de él los intereses generales del país y los especiales de Galicia, Asturias, Palencia y León, no titubeamos en presentar al Sr. Lasala como digno sucesor del conde de Toreno, al que aventaja, en cierto modo, por lo que respecta á ferquedad administrativa.

Lo más notable del caso es que el susodicho ministro, sobre no entender una palabra de la cuestion, según hemos podido notar en sus discursos parlamentarios, se niega á escuchar toda opinion contraria á las soluciones desacertadas que se proponen decretar, según leemos en ciertos diarios.

Esto no obsta, sin embargo, para que nosotros insistamos un día y otro sobre tan interesante cuestion, y busquemos apoyo, como de antiguo hacemos, en la conformidad de juicios de la prensa independiente de las provincias del Noroeste.

Si aún así no rectifica sus propósitos el Sr. Lasala, peor para él.»

Comentario de *El Popular*, con el cual estamos conformes:

«Pero, carísimo colega, cuando el señor Lasala no lo hace, sus poderosísimas razones tendrá para ello.»

Seguimos leyendo en *El Globo*:

«No es necesario ya acudir á la prensa del Noroeste para encontrar justas censuras al gobierno respecto de la desafortunada adjudicacion á Mr. Donon, hoy aspirante á una prima de 16 millones.»

El *Diario Democrático*, de Zaragoza, dice:

«En tinieblas se halla el país desde que le gobierna la gente liberal-conservadora, respecto de ciertos asuntos, en los cuales se debió hacer mucha, muchísima luz.

En tinieblas continuamos en cuanto á saber las causas que hubiesen hecho necesaria la adjudicacion de los ferro-

rriles del Noroeste á Mr. Donon, puesto que, aun cuando se discutió extensamente el asunto en el Parlamento, tantas y tales cosas se dijeron por ministeriales y opositorias, y tan encontradas fueron las afirmaciones de unos y de otros, que no se pudo formar verdadero y exacto juicio de la cuestion, y se quedó, por lo tanto, en tinieblas. Y estas se condensaron más y más cuando se vió que entraron á formar parte del Consejo de administracion de dichos caminos de hierro ciertos prohombres pertenecientes á partidos liberales, declarados en abierta oposicion al Gobierno que adjudicó el asunto á las compañías extranjeras representadas por Mr. Donon.»

Otro comentario de *El Popular*:

«La prensa de las provincias que tienen que cruzar las líneas del Noroeste ataca rudamente á Mr. Donon, si se exceptúa un solo periódico, creado *ad hoc*, é inspirado por ciertas personas que ocupan elevadísimos puestos.»

Algunos colegas de Madrid toman nota de la actitud de los de provincias en la cuestion *Donon*, y se hacen cargo de lo que sobre el asunto dicen *La Concordia* y el *DIARIO DE LUGO*.

La oposicion á la transferencia es aun más general que á la adjudicacion, pues periódicos que aplaudian ésta combaten aquella, como *El Imparcial* y *La Epoca*.

El artículo del primero de dichos colegas que en la sección *Prensa de Madrid* insertamos hoy ha llamado mucho la atencion de sus colegas, que hacen notar además que el diario democrático en su seccion de noticias afirmó que es exacto lo que se dice acerca de la transferencia.

Aun hay periódico que quiere desvirtuar lo que acontece, y dice que en los centros oficiales no se dá gran importancia á esos rumores. Sin embargo, el mismo colega que no deja de tener cierto interés en este asunto por la persona que le inspira, escribe tambien el siguiente párrafo, que dada la anterior circunstancia es digno de atencion:

«Nos inclinamos á creer, en efecto, que en los rumores que circulan hay bastante exageracion; pero tambien creemos, dada la tension en que se encuentran los ánimos, que el gobierno debe apresurarse ya, por medio de sus órganos autorizados, á dar las convenientes explicaciones, para el debido esclarecimiento de los hechos.»

Además, como queda dicho, *El Imparcial*, bien enterado en este asunto, afirma que lo que se dice es verdad.

El corresponsal en Madrid de *El Norte de Castilla* dice lo siguiente:

«Esta noticia despues de las múltiples irregularidades que se atribuyen á este asunto que tanto y tanto ha dado que decir en el Parlamento, en la prensa y en todas partes, ha causado grande sensacion en ciertos círculos y producido un sentimiento de indignacion en el ánimo de algunos diputados, que han levantado ya su voz ante la representacion nacional, contra la adjudicacion de los mencionados ferro-carriles; aseguran y están dispuestos si la trasformacion indicada fuera un hecho, á protestar enérgicamente contra esta inmediatamente que las Cortes reanuden sus tareas; y al hacerlo, lo harán de una manera que el ministerio no pueda eludir la responsabilidad que en tal caso podría contraer. Varios de los diputados gallegos, según

se dice por el salon de conferencias del Congreso, se proponen citar para una reunion á todos los diputados y senadores de las provincias interesadas en dicha línea, con el fin de acordar lo que deben hacer para que los intereses de estas no sufran nuevos detrimentos. Tambien se habla de presentar en la Cámara popular una proposicion de ley encaminada á evitar la conversion en sociedad anónima y á reformar algunos de sus artículos de la ley del ferro-carril del Noroeste, como perjudiciales al fin que la misma se propone. Esto y otras muchas cosas más que no son para escritas, se ha dicho en los círculos políticos, comentando el rumbo que Mr. Donon quiere dar á su negocio.»

Nuestro estimado colega vigués *La Concordia*, hace suya, reproduciéndola, la felicitacion que hemos dirigido á nuestro amigo D. Cándido Martínez por su conducta respecto al infeliz regicida.

El Correo Gallego, de Ferrol, encabeza su número del domingo con una súplica á S. M. el Rey, recordando que en un rincón de Galicia vive una pobre anciana, la madre de Otero, en nombre de la cual nuestro colega impetra de su majestad el indulto del desdichado hijo de aquella.

Ya hemos expresado antes de ahora cuanto nos regocijaria que el infortunado reo fuese objeto de tan generosa medida.

Si así sucediese, acto tan misericordioso merecería el aplauso de todos los hombres honrados, y el diputado que inició las gestiones y que hoy ya merece el aprecio de sus conciudadanos, les obligaría aun más á tributarle agradecimiento.

Al Sr. Martínez dedica frases laudatorias nuestro colega provincial *El Eco*, que dice ocupándose de nuestro amigo lo siguiente:

«Tratándose de alcanzar justicia y mejoras para su país, nada nos sorprende en el Sr. Martínez por el cual se halla dispuesto á hacer toda clase de sacrificios, sobre-aliendo siempre entre sus más esclarecidos y amantes hijos; demasiado es conocido su hidalgo y recto carácter en el partido de Rivadeo, en donde reune generales simpatías y tan buenos amigos: nosotros confiamos tranquilos en que tan digno representante contribuirá á sacarnos de la decadencia en que vivimos, y dichoso él, que tantos títulos tiene á la gratitud de estos pueblos, cuyo ejemplo sentimos no tenga imitadores.»

Bueno es que los pueblos hagan justicia á los que sirven fielmente sus intereses; porque esa conducta es promesa cierta de que llegará el día en que no se dejará engañar por los promesas de algunos que á todo atienden ménos á lo que á su país conviene.

Como grave falta nos echa en cara un colega que utilizamos para nuestros trabajos en las cuestiones del ferro-carril las noticias que nos dan otros periódicos y revistas.

Cualquiera creará que el diario que así se expresa jamás toma de los demás lo que le conviene. Precisamente, aun recordamos cuando su redaccion, colaborando en otro periódico, copiaba artículos en los cuales se combatía lo mismo que hoy defiende.

Nosotros tenemos que reproducir algo y utilizar las opiniones y razonamientos de nuestros compañeros porque no estamos, como estará sin duda el colega aludido, en comunicaciones directas.

Además, aunque *El Noroeste* quisiera copiar algo no tendría de quien, porque no hay ningun periódico que opine como él.

Se nos ruega llamemos la atencion del señor jefe de la Administracion económica para que se dé alguna resolucion á las solicitudes presentadas en dicha oficina por varios vecinos de Neira de Jusá, quejándose de la conducta del recaudador de contribuciones que dicen se niega á cobrar á su debido tiempo las cuotas, con el fin de exigir despues á los contribuyentes el recargo.

Nos comunican la noticia contribuyentes de aquel distrito que nos merecen entero crédito, y seria conveniente que el señor jefe de la Administracion económica pidiese informes al alcalde de Neira de Jusá.

Dícese que los médicos militares, nombrados para la quinta actual han protestado del acuerdo de la Comision provincial, designando médicos civiles que sustituyan á aquellos en el reconocimiento de los padres de mozos que aleguen como causa de exencion la inutilidad de sus progenitores. Parece que dicho acuerdo es contrario á lo que dispone la vigente ley de reemplazos.

Los médicos perciben diez reales por el reconocimiento de cada padre; cantidad que hasta ahora correspondia á los militares, y que en adelante si prevalece lo acordado por la Comision provincial, percibirán los médicos civiles que llenen aquel servicio.

Al estimado suscriptor que nos pregunta si la ley de quintas habla algo del parentesco que exista entre funcionarios de diferente orden que intervengan en las operaciones de reemplazos, debemos contestarle que la ley nada dice acerca de eso.

Como el invierno ha sido benigno y la primavera se presenta inmejorable, se anticipan algunas operaciones agrícolas.

En algunos campos y viñas se ha empezado el día 29 á recolectar, con esperanzas de obtener cosecha abundante.

Copiamos de nuestro colega *El Anunciador* de la Coruña el siguiente suelto:

«Tiene razon.—Nuestro colega *El Noroeste* dice en su número del viernes último:

«Se extraña el *DIARIO DE LUGO* de que no hayamos contestado á los artículos que *El Anunciador* publicó con el título *Deslinde y amojonamiento*.

¿Y qué quiere que contestemos? Que nos parecen tambien esos deslindes, que

hace ya tiempo hemos establecido entre ciertos periódicos y nosotros un cordón sanitario.»

El proceder del colega es muy humanitario y plausible; pues cuando se está infestado, es muy conveniente establecer Lazareto para fumigarse antes de salir por esos mundos de Dios, evitando de este modo la propagación de la epidemia.

Si no hay precauciones, una oveja puede infestar un rebaño.

Hizo bien el colega en fumigarse! Así, de paso, se ahorra el trabajo de contestar.»

El Anunciador se equivoca: *El Noroeste* contesta á todo: quien no contesta, según repite diariamente *El Noroeste*, es el DIARIO DE LUGO, que aun está esperando del mencionado colega respuesta á aquella pregunta referente á las simpatías que hoy merece la del Norte á sus detractores de ayer.

De la revista de la prensa que publica *La Concordia*, tomamos este párrafo que se refiere á uno de nuestros últimos números:

En segundo término contesta á *El Noroeste*, con cuyo periódico sostiene polémica pertinente á la adjudicación de las obras del ferro-carril del mismo nombre que lleva el diario coruñés, adjudicación que ha dado y dará más que hablar que el tratado de la cuádruple alianza.

No nos gusta por cierto gastar el tiempo en polémicas estériles; tampoco somos de los primeros á lanzar acusaciones infundadas; pero tanta pertinacia por parte de *El Noroeste* en el ensalzamiento de Mr. Donon, no nos permite tan del caso en la actualidad, como la prudente reserva con que los demás diarios regionales esperan los acontecimientos á que ha de dar lugar el otorgamiento de las obras del ferro carril del Noroeste á favor de Mr. Donon.»

Un diario de la Coruña publicó el siguiente despacho telegráfico fecha 29:

«Para Abril próximo se pone en explotación un trozo del ferro-carril del Noroeste. Reúnanse el martes los diputados de Galicia para acordar la línea de conducta que respecto al ferro-carril deben seguir.»

Se espera á Mr. Donon. En el último Consejo de Ministros tratóse de la trasferencia del ferro-carril, con probabilidades de aprobarla, siempre que Mr. Donon deje el depósito presentado como garantía.»

El Liberal, dando cuenta de conferencias celebradas por conocidos hombres políticos, dice:

Dícese que el Sr. Alonso Martínez no habló con el Sr. Lasala como hombre, sino como jurisconsulto, y que la conversación versó sobre la ya resuelta trasferencia del ferro-carril del Noroeste.

El Sr. Lasala tiene ya firmada y en disposición de ser remitida á la *Gaceta* la real orden en que se autoriza la trasferencia. Los términos en que está redactada aquella disposición son suficientes, á juicio del ministro de Fomento, para asegurar la debida responsabilidad á la nueva sociedad anónima. El Sr. Cánovas ha aprobado la real orden; el ministro de Fomento se cree legalmente facultado para otorgar la concesión por sí y sin necesidad de someter el asunto al Consejo de Ministros, y en su consecuencia dicho documento aparecerá muy pronto en el periódico oficial.

No sabemos si el Sr. Lasala consultó al Sr. Alonso Martínez sobre alguno de los puntos indicados, ó si le pidió consejo respecto á la manera como ha de contestar los cargos que por aquel concepto piensan dirigirle varios señores senadores y diputados.»

PRENSA DE MADRID.

Ya no somos nosotros, los que un día tras otro hemos combatido todas las cábalas y maquinaciones á que dió origen el ferro-carril del Noroeste; no somos nosotros los que damos la voz de alarma. *El Imparcial*, que fué un día ardiente defensor y panegirista de la empresa

del Norte, y despues del Sindicato; *El Imparcial* que calificó el día de la adjudicación de día de júbilo para Galicia, nos acompaña hoy en nuestra actitud, y habla de rumores de que no quiere hacerse eco, y excita á los periódicos ministeriales á que hablen claro, á que se desmienta lo que no sea cierto.

Como la actitud de *El Imparcial*, periódica propiedad de un diputado y ex-ministro gallego y que siempre alardea de amante de nuestro país, ha llamado siempre la atención de cuantos dedican su atención á los asuntos de interés para estas comarcas, creemos conveniente dar á conocer el artículo íntegro del diario democrático, que dice así:

«*El Diario Español*, al copiar unos párrafos de *El Imparcial* sobre los ferro-carriles del Noroeste, se adhiere á nuestros deseos, y dice entre otras cosas lo siguiente:

«Hagan el milagro, es decir, háganse los ferro-carriles, que es lo que interesa á la prosperidad de aquellas provincias y á la de toda la nación, y poco importa que sean la Sociedad A ó la compañía B las que lleven á cabo empresa tan provechosa.»

Termina el colega manifestando que su deseo se cifra únicamente en que las líneas férreas del Noroeste se terminen, y se cree que es también el del Gobierno, á cuyo objeto ha de encaminar todos sus esfuerzos.

Euhorabuena, pero entiéndase bien, que si para *El Imparcial* ha sido indiferente que las líneas se ejecutasen por cualquiera de las empresas que aspiraban á la concesión, con tal que se activasen las construcciones, no es posible dejar de sentir intensas inquietudes al oír hablar de nuevos incidentes que retardan el cumplimiento de nuestros más ardientes deseos, y es necesario, por consiguiente, que se asegure firmemente y se garantice sin dar lugar á dudas, ni abrir camino á un agiotaje reprobable, la terminación de las líneas.

No sirva, pues, nuestro criterio, sobre lo indiferente que pueda ser que la construcción se haga por unos ó por otros, de punta para cohonestar trasformaciones que reproduzcan una historia que sentimos ya por terminada.

La indiferencia respecto de las personas ó de las empresas no puede entenderse sino dejando bien cimentado el objeto principal. Ya creíamos que lo estaba, cuando vienen extraños rumores á amargar las esperanzas en que cifraban su porvenir las provincias de Asturias y Galicia.

Hemos dicho que no teníamos noticias ciertas sobre cuanto se hablaba referente al asunto. Los rumores en las últimas horas han tomado, sin embargo, tal consistencia, que hasta se dice que serán objeto de interpelaciones en ambas Cámaras.

Nos hemos limitado, á pesar de todo, á expresar el deseo de que el gobierno no autorizase novación alguna sin que la construcción de los ferro-carriles quede asegurada, y esto á la altura á que han llegado las novedades que circulan, equivale á decir, que á ser ciertas éstas, son inadmisibles las nuevas condiciones de constitución de que se habla.

Nos parecen absurdas y por lo tanto increíbles. No es posible que puedan ser patrocinadas, como se dice, por el Gobierno. No podemos creer que éste considere bien garantizada la construcción por una empresa anónima que se funde con un capital de 20 millones de pesetas para una empresa tan colosal y de tantas responsabilidades, que empieza por comprar sus derechos mediante una prima de cuatro millones de pesetas, de lo cual resulta, que desde el primer momento, la nueva Compañía tendría un pasivo superior al activo y cifraría probablemente sus medios de acción en la hipoteca de los caminos que recibe del Estado. No podemos creer que esto sea posible.

Pero advertimos al propio tiempo que los fatídicos rumores no se desmienten por quien debiera hacerlo. Antes al contrario, se presentan por algún órgano ministerial como bastantes para cubrir responsabilidades los 18 millones de pesetas que constituyen el depósito de garantía, importante ocho, y lo destinado á los acreedores que, como es sabido, suma diez. Añade *La Epoca* que la constitución de sociedad estaba prevista en la

proposición, en la cual se decía textualmente; pero ¿en qué forma? Por los concesionarios ó por entidades distintas que pagasen un precio de trasmisión? Con capitales suficientes ó con fuerzas inferiores á lo necesario?

Otros rumores circulan en París de que no queremos hacernos eco, porque todavía abrigamos la esperanza de que todo esto sean adides de una guerra de rivalidad entre contrarios intereses; pero es necesario que se hable claro, que se desmienta lo que no sea cierto, que los periódicos ministeriales se expliquen, porque de no ser así, las provincias del Noroeste necesitan que se levante en su favor la voz de sus representantes, y que la prensa pida con energía el cumplimiento estricto de leyes y la satisfacción pronta y cumplida de los compromisos con ellas contraídos.»

EL PADRE DIDON.

Nunca falta en los pulpitos de París algún predicador que atraiga poderosamente la atención pública. Aún no se ha borrado el recuerdo del padre Jacinto, que todavía pretende ser fundador de secta; ni está muerta la memoria del padre Félix, cuando ya aparece, dando mucho que hablar, un nuevo orador sagrado, el padre Didon, de quien puede decirse que está llamado á provocar serios conflictos á la iglesia romana, si continúa por el camino que ha emprendido. Las gentes acuden en tropel á oírle; hasta ha llegado á provocar aplausos bajo las bóvedas de la Trinidad; es, en fin, una de las personalidades más dignas de estudio que París ofrece.

Sus sermones, impregnados de cierto espíritu liberal, no agradan á los intransigentes del ultramontanismo; ya hace meses corrió la nueva de que el obispo le había mandado suspender unas conferencias; ahora la prensa clerical le declara la guerra; el *Cañuto* le llama socialista, la *Civilisation* le trata de alma agitada y retórico ambicioso. Y en verdad que no es de extrañar; el padre Didon vierte en la cátedra del Espíritu Santo especies con que no pueden estar conformes muchos de sus oyentes; en una palabra, es de los que quieren armonizar el ideal católico y el espíritu moderno. Días pasados, como tratando de responder á la objeción que pudiera hacerse de ser un innovador peligroso, exclamaba que, limitarse á cierto criterio, también podrían sus oyentes acusarle de predicar con diez y ocho siglos de atraso; no es arriesgado, por tanto, profetizar lo que ha de suceder entre un sacerdote que predica abiertamente estas ideas y sus superiores gerárquicos; ó le harán callar, ó le obligarán á declararse pronto en franca y abierta rebelión. Entre tanto, el padre Didon es hoy en París uno de los personajes más en boga; y por cierto que en los innumerables retratos suyos que por todas partes se ven, más traza tiene de jacobino impenitente que de fraile católico.

MISCELÁNEA

Santos de hoy—Santa Balbina, Santos Pedro y Benjamin.

Efeméride.—(1642)—Muere D. Pedro Ordoñez de Rosales, obispo de Lugo, que había tomado posesión de esta villa en 14 del mismo mes y año.

(1520).—Abrense en el convento de San Francisco de Santiago las Cortes del reino, presididas por el gran chanciller Mercurino Gattinara y con asistencia del rey D. Carlos I.

El tabaco.—Fué introducido en Europa en el siglo XV, procedente de América despues del segundo viaje de Colon. Los indigenas de aquel país le llamaban Abacoos, y los batánicos desde la embajada de Nicot, creyeron deber llamarle planta nicotiana, ó *Nicotiana tabacum*.

Jaime I. prohibió severamente el uso del tabaco, comparando al humo que exalaba cuando se quemaba con el infierno. Carlos II, volvió á prohibirlo.

En 1610 los fumadores fueron castigados y escarnecidos, paseándolos por las calles de Constantinopla de orden del Sultán, y aun apaleados y apedreados. En 1624 el papa Urbano VII, excomulgó á los que entraban con tabaco en las iglesias. Alejandro VIII hizo lo propio.

El Czar de Moscovita, Miguel Federowit condenó á muerte á los fumadores en el año de 1634, y Pedro el Grande el emperador de las Rusias, no solo confirmó

las sentencias, sino que se cortara las narices al que tomara polvo.

A pesar de tan severas leyes el tabaco domina hoy á la mayoría del género humano.

MORALEJA.

En la boda del oso y de la osa á bailar sacó el asno á la raposa: tres vueltas dió con ella y al momento espiró de fatiga el buen jumento. El que quiera que así no le suceda absténgase de hacer lo que no pueda.

La importante publicación *Revista Europea*, que hoy es la más barata por la gran reducción en los precios de suscripción que ha hecho su empresa con objeto de facilitar su adquisición y propagar los conocimientos científicos, obtiene gran éxito en las mejoras introducidas, ha conseguido tener grandísima circulación en España y el extranjero, y sin duda alguna ha de obtener cada día mayor éxito á medida que el público vaya conociendo las grandes ventajas y utilidad de esta publicación.

El sumario del núm. 133, que acaba de publicarse, es el siguiente:

I.—*La constitución de los Estados Unidos de América*, conferencia de la Institución Libre de Enseñanza, por Rafael M. de Labra.

II.—*Morale elemental* por G. Tiberghie

III.—*El sortilegio Kannak*, novela arqueológica, por J. Mérida, S. Lopez.

IV.—*Beethoven*, sus días de gloria y sufrimiento, por V. Wilder.

V.—En la conmemoración del natalicio del eminente poeta D. Juan Nicasio Gallego; poesía por Manuel Valcarcel.

VI.—*Miscelánea*.—Sociedad española de historia natural.—Los teatros de Madrid.—La profundidad de los lagos.

VII.—*Bibliografía española*.—Obras nuevas.—Librerías de Villa Verde, Suarez y Viuda e hijos de Cuesta.

VIII.—*Anuncios*.

Los pedidos de suscripciones y números de muestra, se dirigirán á la administración, San Nicolás, 11, Madrid.

CANTARES.

Sin luz no existe el color,
Sin el aire no hay sonido,
Por mí existiera el amor,
Si tu no hubieras nacido,
Qué el campo no tenga flores,
Me es indiferente á mí,
Cuando encuentro sus olores,
Reconcentrados en tí,
El camino de la vida,
Oscuro y lleno de abrojos,
Lo voy pasando querida,
Al resplandor de tus ojos.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, et cetera.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: el señor Roberts de una concusión pulmonar con los vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: El Señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: Coronel Watson, de la gota neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicina. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1½ libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras

bras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortes, botica, Batitales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Vinda de Artaza comercio, Traviesa, 7.

Ungüento y Píldoras Holloway —Auxilio eficaz. —Cuando nos hallamos enfermos nos consuela infinito el saber que tenemos á nuestro alcance un remedio obtenible á poca costa. Ungüento y las Píldoras Holloway son incomparablemente eficaces para aliviar los dolores, reducir las inflamaciones y regularizar las acciones desordenadas. Es imposible errar al purificarse los medicamentos y lo es igualmente que ellos puedan causar mal. Tomadas en dosis convenientes estas Píldoras constituyen el mejor recurso del rico, afligido de indigestión, gota, afecciones cutáneas, etcétera, y del pobre cuando algún ataque de enfermedad le ha postrado en cama. Los remedios Holloway deberán encontrarse en poder de todo soldado, marinero y emigrado, que entonces se verán ellos mismos en posición de mitigar sus penas si fuere imposible obtener la ayuda de un médico.—8

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 309'45. — Recibido el 31 12'10 m

En Francia se ha publicado el decreto de expulsión de los jesuitas.

Absuelto «El Imparcial.»
Descienden los ríos en Murcia.
Acordado por la mesa del Congreso el empezar la discusión de los presupuestos de Cuba. Los constitucionales piden que antes se discutan los de la Península.

ANUNCIOS.

Venta de una casa.

En la Notaría de D. Joaquín Otero de la villa de Chantada, bajo el pliego de condiciones que en la misma se halla de manifiesto, se celebrará en el día 21 de Abril próximo á las once de la mañana la subasta voluntaria y extrajudicial de una casa sita en la calle del Río, números 88 y 87 de la expresada villa que ocupa una extensión superficial de 682 varas cuadradas con más 11 cuartillos que ocupa un corral cerrado á la espalda de la misma. N. 126

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.
VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA DIRECTAMENTE MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Sin tocar en Rio-Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en las puértos del Brasil.

Saldrá de CARRIL y VIGO el día 2 de ABRIL el nuevo y magnifico vapor

ELBE,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques no hacen cuarentena y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.º dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa.	Rvon. 300	200	100
Rio-Janeiro.	2.800	1.800	900
Montevideo.	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.	3.130	1.955	1.000

El día 2 de ABRIL tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnifico vapor.

TAMAR.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañía otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañía sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIESTE; Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28

AGENCIA

para sustitucion de quintos.

38, SAN PEDRO, 38.—LUGO.

La acreditada agencia de D. Manuel Regal, ofrece como siempre, la sustitucion de quintos, tanto para la Península como para Ultramar. También admite mozos de la Reserva y licenciados del Ejército á quienes les satisfará el importe de la contrata antes de su ingreso en Caja.

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos. Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.ª. Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de D. Antonio Mendez. N. 10.

Se arrienda la casa número

5 de la calle de Batitales. En la de don Pascual y hermano, sita en la Plaza Mayor, número 8, darán razon. N. 129

Se compran bandejas in-

servibles de tamaño grande. En la Administración de este DIARIO darán razon. N. 128



GABINETE

DEL DOCTOR GAOS.
Profesor dentista de Cámara de Su Majestad y de los establecimientos benéficos de la Coruña.

SUBINSPECTOR DE DICHA PROVINCIA.

Orificaciones, empastes, metalizaciones y marfilaciones.

Construcción desde un diente hasta dentadura completa, garantizados por diez años.

Obturadores y paladares en oro y bases á cautchout, celuloide y platino.

Venta de objetos para la higiene dental.

Coruña, Real 37, 2.ª.—Lugo, San Pedro, 20, 2.ª. N. 58.

Al público.

En el depósito de calzado establecido en la calle de Armañá, número 7, acaba de recibirse un nuevo y abundante surtido de calzado, procedente de las más acreditadas zapaterías de Santiago.

Agradecido su dueño al público lugueño, acordó tan solo por ocho días hacer una rebaja á los precios que antes tenían, atendido las grandes existencias que hay en dicho depósito, y con objeto además de traer otras clases de calzado para la estación de verano.

Reconocido por todos que el calzado de dicho depósito es de elegante forma, excelente material y de gran comodidad al usarlo, espera su dueño que aprovecharán la ocasión que se presenta al que necesite adquirir calzado, en la seguridad de que hallará cuanto desea, así en mate, becerro, charol, charol boca, en todas formas y tamaños para señoras, caballeros y niños.

Solo por ocho dias.

El 31 del actual, tendrá

lugar en la Notaría de D. Domingo Carballo y Cabo de Lugo la venta en pública subasta, del mejor meson que existe en la carretera de Lugo á Brañuelas y términos de la parroquia de Doncos en Nogaes. Tiene agua permanente. 131.

La autoridad redobló su celo, los tribunales y la policía su acción, fueron presos muchos individuos sospechosos, se multiplicaron las pesquisas y las indagaciones; pero siempre sin resultado.

Los que vivimos en esas capitales como Madrid, en medio de la seguridad que nos otorgan los múltiples recursos del poder público, la activa vigilancia de sus agentes y el propio celo, encerrados tras triples y herradas puertas día y noche, no concebimos á primera vista, ni lo que es la vida en estos pueblos, ni lo que significa la alarma de una comarca, como la que reinaba á la sazón en el término de Vitoria. Aquí, en la capital y más sobre todo en los pequeños lugares inmediatos, siempre se ha disfrutado de una seguridad extraordinaria, que no han contribuido á disminuir los azares de la guerra. Ha sido costumbre no interrumpida dejar de día y de noche abiertas las puertas de las casas, que las familias circulen con libertad entera por caminos y campos y que las personas y las propiedades, rodeadas de escrupuloso respeto, no necesiten para su salvaguardia vigilancia, ni candados. Arrojad sobre un país, que vive de esa suerte, un azote como el que ha sufrido este distrito desde 1870 á 1879 y vereis surgir el temor y el recelo, donde se anidaba la confianza, mudarse el carácter franco de los aldeanos en hosco y sombrío, su dulce calma en continua zozobra, su dicha en angustia, su natural alegre en iracundo y apasionado, su plácida conformidad en descontento.

No falta tampoco, y menos en estas provincias, quien diga al labrador que esos males son consecuencia necesaria é ineludible de lo que nosotros llamamos bienes de la civilización; ni quien, al amparo de ese disgusto, que el temor engendra y la falta de tranquilidad propaga, aliente y estimule los decaídos afectos de su añejo fanatismo. Ahorra ocurre en Vitoria que algunas de las causas instruidas para castigar los recientes crimines que han consternado á esta region no se sustancian—sin que de ello sea responsable el activo y celosísimo juzgado de la capital—con toda la presteza y celeridad que la opinion reclama, por dificultades nacidas del procedimiento. Esto es aquí causa de mortificantes censuras. Las gentes hablan de «impunidad» sin que haya real-

La asfixia de la niña Pia Zabala fué producida por los mismos medios que en las anteriores. En su cuello se advirtieron varias equimosis largas, situadas al mismo nivel y en idénticas direcciones por ambos lados, y que parecían representar exactamente la presión del cuello por unas manos aplicadas con fuerza. Tenia además grandes equimosis en las muñecas.

La causa incoada se sobreeseyó por no hallar indicio alguno que permitiera continuar la instruccion.

1874.

En lo más vivo de la guerra civil, por Junio de 1874, el regidor de Ollivarri-Arrazua, dió parte de que, en una acequia, situada en el término de dicho pueblo, habia aparecido el cadáver de una mujer.

Debía haber muerto el 7 ú 8 de aquel mes. Se dió parte el 13, y el 15 trataron de conocerla los médicos nombrados al efecto. No fué posible ya practicar la autopsia; pero sí examinarla con alguna detencion, para hacer constar que el cadáver era el de María de la Pasion Retana, jóven de diez y ocho años, soltera y habitante de Ollivarri-Arrzua, que habia muerto asfixiada y que antes de morir fué víctima de torpe violencia. Las vicisitudes de la lucha impidieron que en aquellos dias se practicasen de un modo regular las primeras diligencias, y el juzgado de Vitoria tuvo que sobreeser en un nuevo proceso.

Continuaba la terrible incógnita, azote del país, burlando descaradamente la ley y los esfuerzos del poder judicial.

1876.

Todos los hechos que hemos referido hasta ahora, ocurrieron en las inmediaciones de Vitoria, á corta distancia de la población. El mal no habia penetrado en su recinto. Sin duda alguna, el autor de esos horribles crimenes residia en la capita!; pero no osó

EL SECRETO DE LA ETERNA JUVENTUD

(EAU DE LAFERRIERE.)

ÚNICO DEPÓSITO--LUGO.

Perfumería y Peluquería de Seoane

9, PLAZA MAYOR, 9, PRAL.

El secreto de la juventud! Puede haber nada en el mundo comparable a la felicidad de conservar la juventud, ese verdadero encanto de la vida que se nos escapa como sombra fugitiva, cuando el corazón late aún con vehemencia, y cuando la imaginación conserva todo su fuego y galanura? No, la *juventud* es el tesoro más precioso que Dios ha concedido a la especie humana, y Laferriere al legarnos el *Secreto de conservarla*, se eleva al envidiable rango de los más grandes bienhechores de la humanidad.

El agua Laferriere, no es solo un perfume, no es solo un cosmético, es un fluido especial *sui generis*, una verdadera esencia vital, bajo cuya acción regeneradora, la piel se fortifica, se tonifica, recobra su elasticidad, así como las funciones de la economía; se regulariza y recobra el equilibrio perfecto, que constituye la fuerza de la juventud.

El agua Laferriere hace desaparecer como por encanto el paño, granos, pecas, arrugas y demás defectos del cutis, dejándolo con la tersura y suavidad que se tiene a la edad de veinte años.

En una palabra, el agua Laferriere ha vencido a la vejez.

En el mismo establecimiento hallará el público varios productos de perfumería de los que más fama gozan en la sociedad elegante. Entre otros las aguas de Belleza, Real de Tridace, Rosa de Abejas, de los Soberanos, Athénienne, Vinagre higiénico, Extracto de Menta Inglesa, Cajas misteriosas de Belleza, Tridaceine (pomada) Jabon Tridace, aceite y Cold-Cream de Violet, Brillanti a, extracto triple de Pomada, agua de los Fumadores, Vinagre refrescante, Aceite doble y Jabones ámbar de Lubin, Cosméticos, polvo flor de Arroz, Agua divina y Jabon dulcificado de Coudray, Esencias y Extractos de Athinson, Agua de Colonia de Farina, Belleza de los ojos Circasienne y Belutina de Charles Fay, Agua de la Florida de Murray Tricofero de Barri, Tónico Oriental de Lamman y Aceite Oriza de Legrand, Pomada diáfana, Pomada de Oso, Jabones y Aceite de Roger Galet, Cosméticos rubio, blanco, castaño, negro, y polvo flor de arroz de Gelle Freres, Elixir, Opiata y polvos dentrificos de Rigaud, Botot, Doctor Pierr, Benet, Lubin, Violet, Wilian Rieger, Tintes progresivos é instantáneos para el cabello y la barba Eau des Tees (agua de las Hadas) Alélanogéne, Agua Hamilton, Restaurador de Rosséter, Tintura inglesa de Desnois, Negritina Vegetale, Colorigeno, Rigaud, Orizalina, Mistura Brasileña, Bencina aromatizada, Vaporizadores de varios tamaños para esencias, Topique para la destruccion de los callos, Peines de marfil, asta irlandesa y búfalo, Cepilleria y otros muchos artículos como cuerdas, arcos y demás accesorios para violín.

Se remiten pedidos a los pueblos de la provincia franco porte.

N. 119

AL BELLO SEXO DE LUGO.

CASCARILLA AMERICANA.

El fabricante de estos magníficos polvos, que no tienen rival en el mundo, para blanquear, refrescar y embellecer el rostro, tiene el honor de participar, que habiendo introducido mejoras de mucha importancia en su fábrica de la Habana que permiten vender su artículo con una **BAJA CONSIDERABLE**, que los coloca al alcance de todas las clases. Vendese a 4 y 8 rs. caja, en la Peluquería y Perfumería de D. José María Seoane, Plaza Mayor, núm. 9.

N. 9

AGENCIA

para sustitucion de quintos.

La antigua y acreditada agencia de D. PEDRO DIAZ, que se hallaba establecida en la calle de San Marcos núm. 6, esquina a la Diputación, se trasladó a la casa núm. 25 (principal) de la misma calle: continúa admitiendo licenciados del Ejército y soldados de la Reserva. También se encarga de poner sustitutos a los que lo deseen para la próxima quinta y anteriores, y advierte a las personas que le honran con su confianza, no se dejen sorprender en la repetida casa en donde vivía, en la que, a unos se trata de hacerles ver se halla allí un representante del Sr. Diaz, y a otros con engaños de mala indole. N. 70

LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3



EXPULSION COMPLETA DE LA **TENIA O SOLITARIA.** EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CAPSULAS TENIFUGAS De Moreno Miquel. 2, ARENAL, 2.—MADRID. Precio 60 rs. frasco con su instruccion. GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente a Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas a provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

— 12 —

hasta 1876 reproducir dentro de ella las sangrientas escenas que en sus arrabales y extramuros con tan inusitada frecuencia repetía.

Vitoria mismo fué en 1876 impotente testigo de uno de esos salvajes atentados. En Vitoria, y por cierto no en lugar apartado ni solitario—en el núm. 60 de la calle Nueva—vivía por entonces Simona Gamarra con su marido y su familia. Tenia Simona Gamarra veintinueve años y hallábase en cinta de ocho meses.

Al anochecer del día 15 de Octubre de 1876 Simona bajó, como acostumbraba, a la cuadra de la casa para dar un pienso a los bueyes. Trascorrido algun tiempo advirtieron su falta, y temiendo por su avanzada y peligrosa situacion, bajaron a llamarla. No respondia y entonces acudieron todos con luces a la cuadra.

Allí estaba en efecto su cadáver. Habia sido asesinada. Una larga y extensa equimosis del cuello denunciaba la estrangulacion. El examen minucioso del cadáver reveló que habia sido ultrajada antes de morir. El asesino temió acaso no haberla muerto y le habia asestado además una terrible puñalada en el corazón.

Fueron interrogados sus parientes, sus vecinos, los habitantes de las casas inmediatas; cuantas personas podian suministrar algun dato, algun antecedente a los tribunales. La poblacion supo alarmada los pormenores del hecho y quiso cooperar a las investigaciones de la justicia. Nada se averiguó. No pudo rasgarse el impenetrable velo que cubria estos repugnantes atentados. Ya la misma ciudad de Vitoria no era un asilo contra ellos. Su criminal autor dominaba la capital y la provincia a despecho de la ley, de las autoridades, del estado de sitio y de todo el lujo de prevenciones en medio de las cuales han vivido los pueblos vascos desde la conclusion de la guerra hasta hace muy poco tiempo.

1878.

El 2 de Enero de 1878 se encontró en las inmediaciones del campo de Olarizu el cadáver de otra mujer. Era el décimo desde

— 13 —

1870. Estaba en el vértice de los caminos que dirigen a Castillo y Mendiola, boca abajo, en un arroyo, descubierta la parte posterior, recogidos los vestidos sobre la espalda y la cabeza.

Presentaba un aspecto repugnante, espantoso. El asesino le habia cortado la glándula manaria derecha despues de inferirle varias heridas en las cavidades torácica y abdominal. Una de estas, que se prolongaba hasta la region pelviana, daba salida a todo el paquete intestinal. El agresor habia arrancado a la víctima uno de los riñones y el hígado, lastimando cruelmente otras vísceras. La extension de las heridas no permitió examinar si hubo violacion anterior.

La interfecta era una vecina de Monasterio-Suren llamada Melchora Rodriguez, que frisaba en los cien años y cinco años. Tenia marido é hijos, cuya honda pena aumentaron las pesquisas judiciales, envolviéndolos en las consecuencias de un proceso del que solo resultó probada su inocencia.

ALARMA Y DESCONTENTO.

La comarca entera acogió con un grito de unánime indignacion el relato de este tristísimo suceso. Ya era demasiado, en efecto; ya era intolerable lo que acontecia. Crecieron el pavor y alarma. Las mujeres abandonaban el campo y se negaban a transitar por los caminos sin compañía numerosa y fuerte. La imaginacion popular dió nombre al enigma y designó aquel terrible enemigo de la paz de las familias, con ese apodo que aún hoy infunde espanto: el *Saca-mantecas*.

Bastaba decir a cualquier jóven aldeana de los cortonos de Vitoria: «Mira...; por ahí viene el *Saca-mantecas*,» para que palideciese y, demudada, intranquila, corriera a buscar seguro en su albergue; ni allí conseguia calmar sus temores y sobresalto; recordaba la muerte de Simona Gamarra, en su propia casa de la capital, casi a la vista de las personas queridas que la rodeaban y no era fácil que hallase la confianza y el reposo perdidos en parte alguna.